

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANSAVIOR S.A"
BALSAS- EL ORO- ECUADOR



INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ENERO – DICIEMBRE DEL 2019

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSAVIOR S.A"

Señores Accionistas, en calidad de Representante Legal de la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAVIOR S.A.**, de conformidad con el Art. 263 de la Ley de Compañías, dando cumplimiento con las obligaciones asignadas como Gerente, presento a ustedes el informe económico financiero correspondiente al año 2019.

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA

Mediante la Resolución N° SC.DIC.M.13.0294, emitida por el Ab. Carlos Murrieta Mora, Intendente de Compañías de Machala el 16 de julio del 2013, se aprueba la Constitución de la Compañía de Transporte de carga Pesada "Transavior S.A".

HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN

Cumpliendo con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019, con las disposiciones de la Junta General y los accionistas, las actividades se han desarrollado con normalidad tanto en el campo administrativo, laboral y legal, por lo que la continuidad en las labores que se desarrollan está garantizada.

Se han cumplido con todas las obligaciones tributarias tales como: el pago del impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta y declaración de Anexos Transaccionales.

Las Obligaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales también se encuentran al día legalizando los formularios de decimos y utilidades, además se realizó el acta de finiquito de la Ing. Maria Cismenia Blacio Vivanco y realizando el ingreso del nuevo personal de trabajo, la Ing. Karelis Vargas Largo como secretaria, y la Ing. Nora Apolo Apolo como contadora.

Así como también nos encontramos al día en el IESS realizando oportunamente los pagos de planillas de aportes mensuales, y las planillas correspondientes a los préstamos quirografarios de los empleados.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Los Estados Financieros han sido preparados en base a la política contable generalmente aceptada y bajo las NIFFS de contabilidad, al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019 los mismos que reflejan la situación económica de la Compañía, obtuvo una utilidad, la misma que está reflejada en el Estado de Resultados, para lo cual presenté en esta Junta los Estados Financieros.



Sr. Ulbio Zambrano Cely
GERENTE

